

DELEGACIÓ DE EIVISSA – CROSS Final insular de Cross

Ibiza
03/12/2023 10:00

ART. 1. LICENCIAS AUTORIZADAS A PARTICIPAR: licencias IB 2023 salvo BS ni TBAL.

ART. 2. INSCRIPCIONES

Atletas por un Club	SDP.Rfea
Atletas Independientes	'Portal del Atleta'
Fecha límite	30/11/2023 a las 21:00 hs
Precio	1 € a partir de sub.14 (incluida)
Nº máximo de pruebas	1 por atleta (la prueba de su categoría)

ART. 3. HORARIO

ORDEN	HORA	PRUEBA	DISTANCIA	VUELTAS
1	10:00	Senior M	8.000 m.	10 A
1	10:00	Senior F + Master M	6.400 m.	8 A
1	10:00	Sub. 18 M	4.800 m.	6 A
2	10:45	Sub.16 M + Sub.18 F	4.000 m.	5 A
3	11:05	Sub.16 F + sub.14 M	2.400 m.	3 A
4	11:20	Sub.14 F	2.100 m.	1 B + 2 A
5	11:35	Sub.12 M	1.600 m.	2 A
6	11:50	Sub.12 F	1.000 m.	2 B
7	12:00	Sub.10 M	800 m.	1 A
8	12:10	Sub.10 F	500 m.	1 B
9	12:20	Sub.8 F	300 m.	Salida 2 - Meta
10	12:30	Sub.8 M	300 m.	Salida 2 - Meta
12:35		Entrega de trofeos		

DELEGACIÓ DE EIVISSA – CROSS **Final insular de Cross**

Ibiza
03/12/2023 10:00

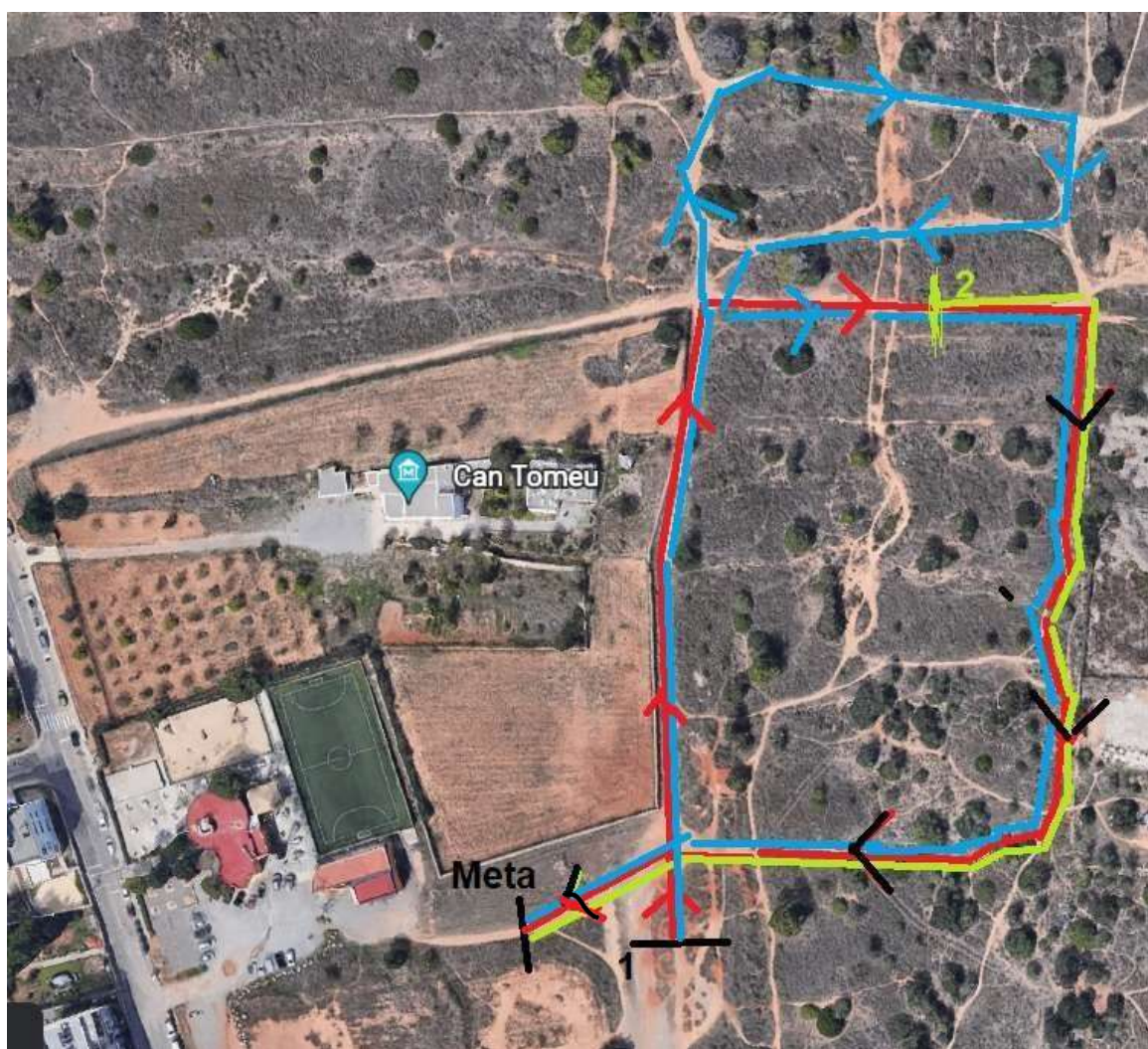
ART. 4. NORMAS TÉCNICAS

- Todos los atletas llevarán el dorsal asignado de la temporada, para aquellos que no tengan se les asignará uno allí mismo. Todos los atletas tendrán que llevar el dorsal en el pecho y en la espalda.
- Todo atleta que aparezca en el listado de inscritos y posteriormente no participe en la competición sin presentar justificante médico o causa de fuerza mayor justificada no podrá participar en la siguiente competición y deberá abonar 3 € en concepto de compensación por la no comunicación a su debido tiempo la no participación. Se podrá comunicar la no participación justificada por email a la FAIB (faib@faib.es) como máximo hasta el lunes siguiente a la competición a las 12:00 hs.
- Se considerará inscripción fuera de plazo la solicitada a partir del día siguiente de la fecha límite de inscripción. Se admitirán siempre y cuando queden plazas libres en la prueba (en el caso de haber límite de participantes) y se realicen con fecha límite el viernes anterior a la competición las 11:00 hs. Las solicitudes serán atendidas por riguroso orden de entrada en la FAIB. En el caso de pruebas de Control, habrá una sanción de 1 €. La solicitud deberá enviarse por email a la FAIB (delegacioeivissa@faib.es) con los datos del atleta y la prueba a inscribir.
- Los cinco primeros atletas de categoría escolar masculina y femenina recibirán trofeo.
- Todos aquellos atletas que en 2024 cambien de categoría competirán en la categoría correspondiente en ese año.
- Todo lo no establecido en este reglamento se regulará por la normativa RFEA y WA.

DELEGACIÓ DE EIVISSA – CROSS
Final insular de Cross

Ibiza
03/12/2023 10:00

ART 5. CIRCUITO



Circuito A: 800m
Circuito B: 500m
Circuito C: 300m

Salida 1
Salida 2